

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia la formalización de la contratación del servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.
 - c) Número de expediente: 9CISPS/2014.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante.
<http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio consistente en la realización de acciones destinadas a la inserción social y laboral de jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores en Andalucía, modalidad: Alta Intensidad.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) CPV: 85312300-2.
 - e) Acuerdo Marco: N/A.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: N/A.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante: 26 de noviembre de 2014; BOJA: 26 de noviembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 195.043,59 euros. IVA excluido. Lote 1: 78.017,44 euros. Lote 2: 117.026,15 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 195.043,59 euros. Importe total 214.547,95 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de enero de 2015.
 - c) Contratista: Fundación Proyecto don Bosco. Núm. CIF: G14522171. (Lotes 1 y 2).
 - d) Importe o canon de adjudicación. Lote 1: Importe neto: 77.020 euros. Importe total: 84.722 euros. Lote 2: Importe neto: 110.025. Importe total: 121.027,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Proposición más ventajosa en su conjunto.

Jaén, 5 de febrero de 2015.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás